




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

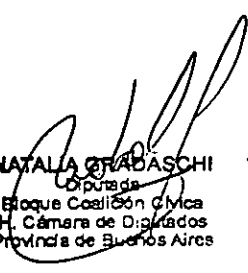
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires realice las gestiones conducentes a los fines de respetar la traza actual de la Ruta Nacional 33, ante el anteproyecto de construcción de una Autovía sobre el tramo que une la localidad de Pigue, Partido de Saavedra y la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, por parte del Gobierno Nacional.

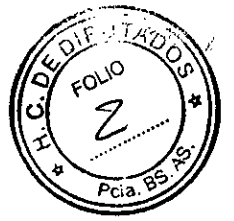

LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ab.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. Ab.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Se comparten los augurios ante la posible concreción de la Autovía sobre el trayecto de la Ruta Nacional 33 que une la Localidad de Pigue y la ciudad de Bahía Blanca, lo que permitiría una mayor afluencia de vehículos de pequeño y gran porte incentivando los aspectos económicos de ambas localidades en sus variados rubros de producción.

Sin embargo, representantes de agrupaciones que nucleán a comerciantes, empresarios, transportistas, entidades intermedias etc. han manifestado su preocupación sobre las graves consecuencias que traería aparejado un cambio del trayecto actual de la Ruta Nacional 33, la cual no tendría acceso directo a la localidad de Pigue.

El esmero y dedicación de un pueblo que ha mantenido un crecimiento constante en cuanto al turismo, industria, comercio, transporte etcétera se vería mermado ante un cambio de traza, en particular por el amplio sector industrial planificado actualmente



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



asentado sobre la carretera en cuestión cumpliendo con los conceptos urbanísticos Municipales.

El tránsito directo de esta localidad con la ciudad de Bahía Blanca, epicentro del sur de la Provincia de Buenos Aires por su acceso a Puerto, Terminal Aérea, Polo Petroquímico, centros asistenciales especializados y poseedora de un respetable número de habitantes, es una condición necesaria para mantener el nivel de crecimiento y oportunidad de esta pujante localidad que ha abierto a toda la Provincia de Buenos Aires sus puertas, permitiendo disfrutar sus paisajes, cultura, producción y economía en general.

Por lo expuesto que se reitera el beneplácito respecto a la construcción de la Autovía en cuestión pero se destaca la necesidad de respetar la traza actual de la Ruta Nacional 33.

En función de ello, es que invito a los Señores/as Legisladores acompañen el presente proyecto.

MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.